



EXP-UNC:0061138/2010

### VISTO

La solicitud del Lic. José Rafael Casajús de autorización para el dictado del curso de carácter extensionista “**El Amor en los tiempos del Postmodernismo**” destinado a estudiantes avanzados o graduados de la carrera de Psicología y carreras afines al campo de la salud, médicos, trabajadores sociales, filósofos comunicadores y público en general interesado en la temática, para ser dictado en el primer y segundo cuatrimestre del año 2011; y

### CONSIDERANDO

Que la propuesta es de carácter extensionista, por la temática que aborda y los destinatarios.

Que el Lic. José Rafael Casajús ha desarrollado desde el año 2008 propuestas de carácter extensionista gratuitas autorizadas por RD N° 1237/08, RHCD N° 123/09 y RD N° 25/10.

Que la presente solicitud cuenta con la opinión e informe favorable de la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad.

Por ello; en día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Extensión y por mayoría,

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

**Artículo 1º:** Autorizar el curso de carácter extensionista “**El Amor en los tiempos del Postmodernismo**” a cargo del Lic. José Rafael Casajús disponiendo que el mencionado profesional se desempeñe como responsable académico y como responsable administrativo el Lic. Walter Goycolea, según anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2º:** Reconocer como docente encargado del dictado del curso al Lic. José Rafael Casajús y como colaborador al Lic. Walter Goycolea.

**Artículo 3º:** Disponer que se reintegren los gastos por los siguientes conceptos: impresión de afiches y difusión.

**Artículo 4º:** Autorizar al Lic. José Rafael Casajús el cobro en conceptos de honorarios, una vez deducidos los montos regulados por la UNC y la Facultad de Psicología.

  
Lic. CLAUDIA TORCOMIAN  
SECRETARÍA DE HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Facultad de Psicología



**EXP-UNC:0061138/2010**

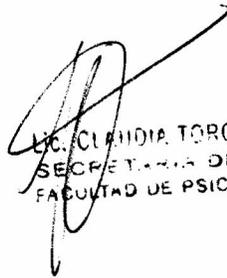
**Artículo 5º:** El responsable de este curso deberá elevar a la Secretaria de Extensión y Sub-secretaría de Servicios a la Comunidad un informe cualitativo del mismo, el listado de asistentes ordenado alfabéticamente con Nombre, Apellido y Número de DNI, encuestas evaluativas, planillas de asistencias y evaluaciones individuales de los aprobados, dentro de los cinco días hábiles de finalizada la actividad para la confección de los certificados correspondientes.

**Artículo 6º:** La presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.

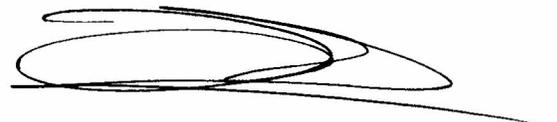
**Artículo 7º:** Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN Nº: 57

  
LIC. CLAUDIA TORCOMIAN  
SECRETARIA DE HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGIA



  
PATRICIA ALTAMIRANO  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0061138/2010

ANEXO RHCD N° 57

**DATOS ORGANIZATIVOS.**

1) Título. EL AMOR EN LOS TIEMPOS DEL POSTMODERNISMO.

2) Destinatarios. Estudiantes avanzados y graduados de la carrera de Psicología y carreras del campo de la salud: médicos, trabajadores sociales, filósofos, público en general.

3) Lugar de Dictado. Facultad de Psicología, 1 (un) aula.

4) Aranceles. 3 cuotas de \$ 90 (noventa pesos).

5) Dictado del Curso.  
Primer Cuatrimestre.

- ❖ Día. sabados
- ❖ Hora. 10 a 13 hs
- ❖ Fecha de iniciación. 30 de Abril de 2011
- ❖ Fecha de finalización. 11 de Junio de 2011
- ❖ Frecuencia. Semanal
- ❖ N° de encuentros. 8

Segundo Cuatrimestre.

- ❖ Día. Sabados
- ❖ Hora. 10 a 13 hs
- ❖ Fecha de iniciación. 20 de agosto de 2011
- ❖ Fecha de finalización. 15 de octubre de 2011
- ❖ Frecuencia. Semanal
- ❖ N° de encuentros. 8

7) Carga horaria (con especificación en horas reloj).

- ❖ Curso completo. 35 hs.
- ❖ Horas presenciales. 21 hs.
- ❖ Horas no presencial. 14 hs destinadas a lectura de materiales y consulta vía e-mail.

LIC. CLAUDIA TORCOMIAN  
SECRETARIA DE HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0061138/2010

ANEXO RHCD N° 57

❖ Horas por encuentro. 3 hs por clase.

8) Certificación.

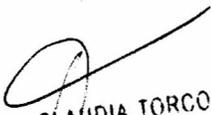
❖ Asistente con evaluación aprobada

9) Inscripción y cobro de aranceles. Facultad de Psicología.

10) Cobro de honorarios. Lic. José Rafael Casajús.

#### PRESENTACIÓN DEL EQUIPO.

	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>DNI</b>	<b>TE</b>	<b>E-Mail</b>	<b>Función</b>	<b>Tareas</b>	<b>Hs</b>
1	José Rafael Casajús	14894290		<a href="mailto:rafacasajus@hotmail.com">rafacasajus@hotmail.com</a>	Responsable académico	Docente	35
2	Walter Goycolea	30397 505		<a href="mailto:wggoycolea@hotmail.com">wggoycolea@hotmail.com</a>	Responsable Administrativo		4

  
Lic. CLAUDIA TORCOMIAN  
SECRETARÍA DE HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGIA